

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 80/ 2018

ANT. : Concejo Extraordinario N°05

MAT. : Remite Acuerdos.

Concón, 22 mayo 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Extraordinario N°05, de fecha martes 22 de mayo del año 2018:

Acuerdo N°138

Se aprueba Enmienda N°01 al Plan Regulador Comunal de Concon Uso de Suelo, ZRAS Concon Sur, suprimiendo el destino Comercial y limitando la actividad de Educación solo a Jardín Infantil y Salas de Cuna al interior de la Zona Residencial Alto Sur de Concon Sur.

Votación: 6 votos a favor Señor Alcalde, Concejales Jorge Valdovinos .Maria José Aguirre, Marcial Ortiz, Gabriela Orfali y Adriana Marinetti

1 Abstención Concejal Rodolfo Moya indica ser vecino.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo